



## 10 FESTIVAL DE CINE DOCUMENTAL MEXICANO ZANATE CONVOCATORIA

El Festival de cine y video documental Zanate AC, con el apoyo del Instituto Mexicano para la Cinematografía y la Universidad de Colima, invitan a los documentalistas e interesados en el cine documental de todo el país a participar en la décima edición del **Festival de Cine Documental Mexicano Zanate**, que se llevará a cabo del 20 al 25 de noviembre de 2017 en la ciudad de Colima.

### 1. BASES

-La presente convocatoria es para documentales mexicanos que hayan sido terminados después del 01 de enero de 2016, los cuales pueden ser inscritos en una de nuestras 4 categorías en concurso:

**-GRAN PREMIO ZANATE**

al mejor largometraje documental.

**-PREMIO ZANATE COLIMA**

al mejor documental local.

**-PREMIO ZANATE CORTO/MEDIOMETRAJE.**

Documentales con una duración máxima de 59 minutos.

**-PREMIO ZANATE UNIVERSITARIO**

al mejor documental realizado por estudiantes.

-Para que la película pueda ser considerada en competencia, debe de ser una producción mexicana.

-La inscripción es gratuita y se realiza a través de nuestro sitio web:  
[www.festivalzanate.org](http://www.festivalzanate.org)

-El envío de los documentales para su visionado será mediante un link de Vimeo con contraseña y la opción de descarga habilitada, o en su defecto, el envío del archivo vía dropbox o wetransfer.

En cualquiera de los casos, deberán ser enviados a la siguiente dirección: [inscripciones@festivalzanate.org](mailto:inscripciones@festivalzanate.org)

Todos los documentales recibidos serán confirmados por medio de correo electrónico.

-La fecha límite de inscripción es el 8 de septiembre de 2017.

-En caso de que el idioma del documental no sea el español, deberá de contar con subtítulos.

-El comité organizador cubrirá los gastos de transporte y hospedaje del realizador o productor de los documentales seleccionados.

-Los documentales seleccionados serán notificados oportunamente y publicados en nuestro sitio web. Una vez ocurrido lo anterior no se podrán retirar del festival.

-Una vez seleccionado el documental se solicitará la copia de proyección (Bluray & Archivo) así como la fecha en la que deberá ser enviada.

- El jurado del festival tendrá la facultad de otorgar menciones honoríficas.

## **IMPORTANTE**

- Para los documentales inscritos en la categoría PREMIO ZANATE COLIMA se debe de comprobar por lo menos uno de los siguientes requisitos:

-Realizador colimense de nacimiento o con al menos 3 años de residencia en el Estado.

-Documentales realizados en Colima y que cuenten en su crew con un mínimo de 3 personas originarias del Estado.

La residencia deberá demostrarse a través de comprobantes de domicilio, constancia de estudios, recibos de nómina, notas de prensa, constancia de residencia, etc.

*NOTA. Los documentales inscritos en esta categoría serán considerados de igual manera para competir por alguna de las 3 categorías restantes, si el comité organizador así lo considera, y si cumplen con los requisitos establecidos.*

- Para los documentales inscritos en la categoría PREMIO ZANATE UNIVERSITARIO es indispensable presentar documentación oficial que acredite al realizador como estudiante al momento de haber realizado el documental. En caso de no comprobarlo, el documental no será considerado en esta categoría.

## **2. PREMIOS ESPECIALES**

El Festival Zanate y la Cervecería Colima otorgarán un premio especial de 10 mil pesos M.N. al documental que el público asistente considere como la mejor película. Todos los documentales de nuestra selección oficial en competencia serán considerados para este premio. El ganador se elegirá mediante votación por papeletas a las que tendrán acceso todos los asistentes al festival.

Para dudas acerca de la convocatoria, favor de comunicarse a la siguiente dirección:

[contacto@festivalzanate.org](mailto:contacto@festivalzanate.org)